

EDUCACIÓN

Cuatro colegios de la capital ganan el concurso 'Soy un Creador'

REDACCIÓN / VALLADOLID

Alumnos del Colegio Nuestra Señora de Lourdes, CEIP Miguel de Cervantes, La Inmaculada, y CEIP Federico García Lorca de Valladolid han sido los ganadores del concurso escolar de collages Soy un creador organizado por CreArt (Red de Ciudades Europeas por la Creatividad Artística) con motivo de la cuarta edición del 'Día Europeo de la Creatividad Artística', que se celebró ayer.

En esta edición se presentaron cerca de 400 collages de escolares de diferentes centros de Valladolid con edades comprendidas entre los tres y once años.

El objetivo del concurso es colaborar a «fomentar el espíri-

tu creativo» entre los niños de la ciudad, motivándoles a pensar y plasmar en un dibujo realizado de forma individual sus ideas y sus sueños.

A todos los ganadores se les entregará un regalo de material escolar, y todos los participantes recibirán un diploma, informó la organización en un comunicado recogido por Europa Press.

Esta actividad especialmente dirigida a los centros educativos de la ciudad se une al resto de actividades culturales y artísticas que la Fundación Municipal de Cultura y otras instituciones y museos están programando con motivo de la celebración de este evento.



Uno de los 'collages' ganadores. / EL DÍA

LABORAL

CCOO orientó en materia laboral en 2015 a 1.285 jóvenes ■ El Servicio de Orientación Laboral e Información para Jóvenes de Comisiones Obreras de Valladolid atendió a lo largo de 2015 a un total de 1.285 demandantes de asesoramiento tanto para la búsqueda de un empleo como para la elaboración de currículos atractivos, sin un perfil de usuario definido puesto que entre ellos figuran desde personas que no han acabado la ESO hasta universitarios. El servicio fue presentado ayer por la secretaria de Mujer y Políticas de Igualdad, Rosa Eva Martínez, quien, en declaraciones recogidas por Europa Press, hizo un llamamiento a los jóvenes de hasta 35 años de la capital y del resto de la provincia.

SOCIEDAD

La Escuela de Arte Dramático y la de Arquitectura ganan un premio en Utah ■ El proyecto de innovación docente que la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León (Esadcy), dependiente de la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (Fuescy), junto con la Escuela Técnica de Arquitectura de la Universidad de Valladolid (UVA) han ganado el primer premio, entre 27 proyectos, y el primer premio especial, compartido con Francia, en la sesión final del Concurso Internacional de Utah. El proyecto que ha desarrollado la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León se ha alzado ganador del primer premio, según informaron fuentes de la Junta.



La comunidad Erasmus, con las víctimas del accidente. La comunidad de estudiantes de Erasmus de Valladolid, compuesta por unos 400 alumnos, se solidarizó ayer con las víctimas del accidente ocurrido en la provincia de Barcelona cuando volcó un autocar que transportaba a universitarios extranjeros que regresaban de pasar un día de Fallas en Valencia. / ICAI

El Ayuntamiento incluye en su web una sección dedicada a los árboles de Valladolid

El objetivo es concienciar sobre su papel y dar a conocer las especies singulares que se encuentran repartidas por toda la ciudad

• En esta sección de la página se puede encontrar el catálogo de las especies arbóreas de Valladolid que forman parte del arbolado viario de calles.

ICAL / VALLADOLID

El Ayuntamiento incluye en la web municipal una sección dedicada a los árboles de Valladolid con el objetivo de concienciar sobre sus papel y dar a conocer las especies singulares que se encuentran por toda la ciudad, según informó ayer el Consistorio en un comunicado.

A través de www.valladolid.es y www.arbolesdevalladolid.com se podrá acceder, tanto al plano de localización como al listado de especies, con su descripción y fotografías, tomando como base la información del libro *Árboles singulares de la ciudad de Valladolid*, publicado por el Ayuntamiento de Valladolid en el año 2008, de los autores Jesús de Torres Villagrà y Alfredo Milla Santamaría, que se encontraba agotado.



La web catalogará los árboles de la ciudad. / EL DÍA

Destacan el abeto de la Fuente de la Fama del Campo Grande, de 30 metros de altura y 100 años; el tejo de la plaza del Viejo Coso, que cuenta con una antigüedad de unos 50 años y once metros de altura; el cedro de la plaza de la Trinidad, de 25 metros y 80 años; o la secuoya que se encuentra en un patio interior en el aliviadero del Canal de Castilla, que mide 40 metros y tiene unos 200 años. Así, hasta 28 ejem-

plares componen un listado que podrá ser ampliado con las sugerencias de los ciudadanos a través de la propia web, de tal forma que estará en constante actualización.

El Ayuntamiento incluirá este recurso en sus actividades del Aula de Educación Ambiental del Campo Grande, para que los escolares puedan aprender a distinguir las diferentes especies jugando a localizarlas. Además, se incluirá en el

programa de actividades educativas del próximo curso, como un recurso didáctico más para los colegios.

En esta sección de la página municipal se puede encontrar también el catálogo de todas las especies arbóreas de Valladolid que forman parte del arbolado viario de calles, distinguiendo los singulares de aquellos que se dan con más frecuencia.



AYUNTAMIENTO DE LA MUDARRA

D. Miguel Ángel Díez Álvarez en representación de **Iberdrola Distribución Eléctrica S.A.U.** con C.I.F. A95075578 ha solicitado licencia urbanística sujeta a autorización de uso excepcional en suelo rústico sujeta a autorización de la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo, para la ejecución de la siguiente actuación, que mediante decreto de alcaldía de 14 de

marzo de 2016 se acordó abrir un nuevo periodo de información pública:

"Proyecto de ejecución de la reforma de la Subestación Transformadora de Reparto 45/13,8kV denominada **STR La Mudarra**, en las parcelas con referencia catastral 47100A001000880000WH y 8684001UM328850001ZW del polígono n.º 1 en el término municipal de **La Mudarra**, por este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente. En cumplimiento de la legislación vigente, 25.2.b de la Ley 5/99 de Urbanismo de Castilla y León y el artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León sobre procedimiento de autorización de usos excepcionales en suelo rústico, se procede a abrir periodo de información pública por término de **veinte días hábiles** desde la aparición del presente anuncio en prensa, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, puedan examinarlo en la Secretaría Municipal, en horario de oficina y presentar cuantas alegaciones consideren convenientes.